**EJÉRCITO ARGENTINO**“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Liceo Militar General San Martín

***INGRESANTES A 6° GRADO 2017***

***ÁREA :PRÁCTICAS DEL LENGUAJE***

***EN RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN Y LA PRODUCCIÓN ORAL***

La participación asidua en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general y sobre lecturas compartidas, sosteniendo el tema de conversación, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito (narrar, describir, ejemplificar, dar su opinión y justificarla, solicitar aclaraciones, formular preguntas y respuestas, entre otros), incluyendo ejemplos, explicaciones y un repertorio léxico acorde al tema de conversación, como también las expresiones lingüísticas pertinentes para manifestar opiniones, acuerdos, desacuerdos o justificar las afirmaciones realizadas.

La escucha comprensiva de textos expresados en forma oral por el docente, sus compañeros y otros adultos. Esto requiere, en el caso de la *narración*, identificar las personas, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, así como las acciones, su orden y las relaciones causales, incorporando –para emplear en situaciones de producción– las palabras que hacen referencia al transcurso del tiempo y a las acciones realizadas (verbos). En el caso de la *descripción*, identificar aquello que se describe, las partes, sus características básicas, incorporando –para emplear en situaciones de producción– las palabras que hacen referencia a esos aspectos. En las *instrucciones* *seriadas* (consignasdela tarea escolar, reglas de juego, reglamentos, entre otras), elobjetivo, el orden y la jerarquía de las acciones. En todos loscasos, solicitar información adicional y aclaraciones sobre laspalabras o expresiones desconocidas, y recuperar, con la colaboración del docente, la información relevante.

La producción de narraciones y renarraciones de historias no ficcionales, caracterizando el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, el orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellos, y que incluyan diálogos directos e indirectos y descripciones de lugares, objetos y personas; y *descripciones* de personas, lugares, objetos y procesos. Requiere, en ambos casos, la utilización de un vocabulario apropiado, incluyendo palabras y expresiones que se refieran a las características de aquello que se nombra, que den cuenta del transcurso del tiempo y de las acciones.

***EN RELACIÓN CON LA LECTURA Y LA PRODUCCIÓN ESCRITA***

La participación asidua en situaciones de lectura con propósitos diversos (leer para aprender, para hacer, para informarse, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído, por goce estético), de distintos textos presentes en diversos portadores, en variados escenarios y circuitos de lectura. Esto requiere poner en juego, estrategias de lectura adecuadas a la clase de texto y al propósito de la lectura. Monitorear, con la colaboración del docente, los propios procesos de comprensión, recuperando lo que se entiende e identificando y buscando mejorar la comprensión de lo que no se ha entendido, a través de preguntas al docente y la relectura. Leer frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica, con fluidez.

La búsqueda y consulta de materiales en la biblioteca de aula, escolar, popular y de otras instituciones, con asiduidad y variedad de propósitos. Búsqueda y localización de la información.

La escritura de textos con un propósito comunicativo determinado, en el marco de condiciones que permitan, , planificar el texto en función de los parámetros de la situación comunicativa y del texto elegido y, de ser necesario, consultar material bibliográfico; tomar notas identificando las fuentes de consulta; seleccionar y jerarquizar la información; redactar realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado; revisar el texto, concentrándose selectivamente en algunos aspectos (organización de las ideas, empleo de conectores, respeto de la forma, empleo del vocabulario, organización de las oraciones, puntuación, ortografía). Reformular el escrito, a partir de orientaciones.

La escritura de textos no ficcionales con un propósito comunicativo determinado: narraciones, presentando las personas, respetando el orden temporal y causal de las acciones e incluyendo descripciones y *diálogos* (si el texto elegido y la situación comunicativa lo requieren); diálogos encabezados por un breve marco narrativo; descripciones en las que se respete un orden de presentación y utilice un campo léxico adecuado para designar procesos, partes, forma, color, tamaño; exposiciones de al menos tres párrafos que incluyan presentación del tema, desarrollo y cierre, ejemplos, comparaciones; cartas personales respetando el formato propio de la carta e incluyendo rutinas convencionales (fórmulas de apertura y cierre). En todos los casos, supone mantener el tema, controlar la ortografía, utilizar los signos de puntuación correspondientes (punto y seguido, punto y aparte, coma para la aclaración y para encerrar la aposición, dos puntos para el estilo directo y para los textos epistolares, paréntesis para las aclaraciones, raya de diálogo), emplear los conectores apropiados, ajustarse a la organización propia del texto e incluir el vocabulario aprendido que refiera al tema tratado, evitando repeticiones innecesarias.

***EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA***

***(SISTEMA, NORMA Y USO) Y LOS TEXTOS***

El reconocimiento de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad y están presentes en la literatura y en los medios de comunicación.

Unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos leídos, lo que supone reconocer y emplear: formas de organización textual y propósitos de los textos; el párrafo como una unidad del texto; la oración como una unidad que tiene estructura interna; sujeto expreso y sujeto tácito, y su uso según las circunstancias, para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo (por ej., no mencionar un personaje para mantener la intriga acerca de quién es el personaje del cual se habla); algunos procedimientos de reformulación oracional: eliminación de elementos, expansión (por ej., del núcleo del sujeto por medio de adjetivos y construcción preposicional), desplazamiento (por ej., el circunstancial delante del sujeto) y reemplazo de unidades (por ej., el sujeto de una oración por un pronombre personal) en función de las variaciones de sentido que estos procedimientos provocan (por ej., focalizar una información) y de las exigencias de la cohesión textual (por ej., evitar repeticiones); sustantivos, adjetivos, artículos y verbos: algunos aspectos de su morfología flexiva tales como género, número, persona, tiempo (presente, pasado y futuro), y las relaciones de algunos de estos cambios con la funcionalidad en el texto; los tiempos verbales propios de la narración pretérito perfecto simple y pretérito imperfecto para narrar los hechos del relato; presente o pretérito imperfecto para presentar el marco o describir personajes u objetos; presente para el diálogo y los conectores temporales y causales usualmente relacionados con los distintos tiempos verbales; estructura de las definiciones (verbo ser + construcción nominal); el tiempo presente para marcar la atemporalidad en los textos expositivos; formas condicionales en las consignas seriadas de cierta complejidad en los instructivos (“Si encontramos una palabra desconocida, tratamos de inferir sus significado a través de...” ); adjetivos calificativos para caracterizar los objetos, animales, personas y lugares, seleccionando sus atributos más significativos en la descripción; familias de palabras y procedimientos de derivación (morfología derivativa: sufijación y prefijación) para la ampliación del vocabulario y/o para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra (por ej., sustantivos derivados de adjetivos: belleza, vejez, inteligencia); pronombres personales y posesivos como elementos de cohesión textual, pronombres exclamativos e interrogativos; relaciones de significado: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos para la ampliación y la resolución del vocabulario desconocido y como procedimientos de cohesión.

El conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario de uso, de reglas ortográficas (tildación y uso de letras) y de algunos signos de puntuación, lo que supone reconocer y emplear: casos especiales de acentuación: tildación de pronombres interrogativos y exclamativos, palabras con hiato (día, baúl); algunas reglas básicas (por ejemplo, las de los sufijos ez,-eza; -bilidad; -encia, -ancia; -oso, -osa; -cida; -anza. Prefijos bi - , sub - etc.); algunos homófonos (ej. haber/a ver, hay/ay, hacer/a ser); palabras de alta frecuencia de uso (por ej., las correspondientes al vocabulario específico de las áreas curriculares: división, sílaba, célula, sociedad, entre otras).

***ÁREA: MATEMÁTICA***

***EN RELACIÓN CON EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES***

Uso de los números naturales y de la organización del sistema decimal de numeración, y la explicitación de sus características en situaciones problemáticas que requieran: interpretar, registrar, comunicar y comparar escrituras equivalentes para un mismo número, argumentar sobre la equivalencia de distintas descomposiciones de un número (aditivas, multiplicativas), usando unidades de distintos órdenes. Unidades, decenas, centenas, unidades de mil, decenas de mil y centenas de mil.

Uso de fracciones y expresiones decimales en situaciones problemáticas que requieran: interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades (precios, longitudes, pesos, capacidades, áreas) usando fracciones y/o expresiones decimales usuales, ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones interpretar la equivalencia entre expresiones fraccionarias y decimales para una misma cantidad, comparar fracciones y/o expresiones decimales entre sí y con números naturales a través de distintos procedimientos (relaciones numéricas, expresiones equivalentes, representaciones gráficas) ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones.

El reconocimiento y uso de las operaciones entre números naturales y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: sumar, restar, multiplicar y/o dividir con distintos significados partiendo de información presentada en textos, tablas y gráficos estadísticos, analizando el tipo de cálculo requerido (exacto, aproximado, mental, escrito) y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido, analizar relaciones entre cantidades para determinar y describir regularidades, incluyendo el caso de la proporcionalidad elaborar y comparar distintos procedimientos (multiplicar, dividir, sumar o restar cantidades correspondientes) para calcular valores que se corresponden o no proporcionalmente, evaluando la pertinencia del procedimiento en relación con los datos disponibles elaborar y comparar procedimientos de cálculo (exacto y aproximado, mental, escrito) de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones por una cifra, dos cifras y más, analizando su pertinencia y economía en función de los números involucrados argumentar sobre la validez de un procedimiento o el resultado de un cálculo usando relaciones entre números naturales y propiedades de las operaciones explicitar relaciones numéricas vinculadas a la división y a la multiplicación (múltiplo, divisor, D = d x c+r) elaborar preguntas a partir de diferentes informaciones y registrar y organizar información en tablas y gráficos. Múltiplos y divisores. Cálculo de m.c.m. y D.C.M.

El reconocimiento y uso de las operaciones entre fracciones y expresiones decimales en situaciones problemáticas que requieran: sumar, restar, multiplicar y dividir cantidades expresadas con fracciones o decimales utilizando distintos procedimientos y representaciones y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido elaborar y comparar distintos procedimientos (multiplicar, dividir, sumar o restar cantidades correspondientes) para calcular valores que se corresponden proporcionalmente, evaluando la pertinencia del procedimiento en relación con los datos disponibles elaborar y comparar procedimientos de cálculo (exacto y aproximado, mental, escrito) de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones entre fracciones y entre expresiones decimales, incluyendo el encuadramiento de los resultados entre naturales y analizando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados explicitar procedimientos de cálculo mental que puedan utilizarse para facilitar otros cálculos (la mitad de la mitad es la cuarta parte, 0,25 x 3 = 0,75 = 3/4,...) y para argumentar sobre la validez de los resultados obtenidos.

***EN RELACIÓN CON LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA***

Uso de relaciones espaciales en situaciones problemáticas que requieran: establecer las referencias necesarias para ubicar objetos en el espacio tridimensional o sus representaciones en el plano, interpretar y elaborar representaciones del espacio próximo teniendo en cuenta las relaciones espaciales entre los objetos representados.

El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y la producción y el análisis de construcciones, considerando las propiedades involucradas, en situaciones problemáticas que requieran: describir, reconocer y comparar triángulos, cuadriláteros y otras figuras, teniendo en cuenta la longitud y posición relativa de sus lados y/o diagonales, la amplitud de sus ángulos, describir, reconocer, comparar y representar cuerpos identificando la forma y el número de caras clasificar figuras de diferentes formas explicitando los criterios utilizados copiar y construir figuras (triángulos, cuadriláteros, círculos, figuras combinadas) a partir de distintas informaciones (instructivo, conjunto de condiciones, dibujo) mediante el uso de regla, escuadra, compás y transportador, y evaluando la adecuación de la figura obtenida a la información dada: componer y descomponer figuras utilizando propiedades conocidas de las figuras iniciales para argumentar sobre las de las figuras obtenidas analizar afirmaciones acerca de las propiedades de las figuras

y argumentar sobre su validez.

Sistema métrico decimal: longitud, capacidad, peso, sus unidades, múltiplos y submúltiplos.

Sistema sexagesimal. Unidades de tiempo.

La comprensión del proceso de medir, considerando diferentes expresiones posibles para una misma cantidad, en situaciones problemáticas que requieran: estimar y medir efectivamente cantidades eligiendo el instrumento y la unidad en función de la situación comparar diferentes formas de escribir una misma cantidad utilizando distintas expresiones (descomposiciones aditivas, distintas unidades).

El análisis y uso reflexivo de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas en situaciones problemáticas que requieran: calcular cantidades evaluando la razonabilidad del resultado y la pertinencia de la unidad elegida para expresarlo elaborar y comparar procedimientos para calcular áreas y perímetros de figuras comparar figuras analizando cómo varían sus formas, perímetros y áreas cuando se mantienen alguna o algunas de estas características y se modifica/n otra/s.

**IMPORTANTE**

**DE 2° A 6° GRADO**

**Fecha:** Viernes 18 de noviembre de 2016

**Horario:** De 13:00 a 16:30 horas

**Áreas a evaluar:** Prácticas del Lenguaje y Matemática

**ELEMENTOS NECESARIOS**

Cartuchera completa con lápiz negro, lapicera, regla, goma, colores, fibras o biromes de colores.

Elementos de geometría (transportador, compás, escuadra) para alumnos que ingresen a 4°, 5° y 6° grados.

**CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA**

Puntualidad: Concurrir con por lo menos veinte minutos de anticipación al horario fijado para el inicio.

***Presentación personal:***

Las niñas con pollera o pantalón largo oscuro (no calza ni jogging), camisa, zapatos, cabello peinado acorde a la ocasión.

Los varones con pantalón largo oscuro (no jogging), camisa, zapatos, cabello peinado y acorde a la ocasión.

**RESULTADOS**

Las devoluciones de los exámenes se realizarán a través de la Secretaría del Instituto, a partir del día martes 22 de noviembre de 2016.